

111539
BANOBRAS SNC FID 2151 FONDO METROPOLITANO
CD DE OAXACA
AVENIDA JAVIER BARROS SIERRA 515 PB
LOMAS DE SANTA FE
ALVARO OBREGON D.F. CP 01219
00102

Periodo	Del 01/02/2013 al 28/02/2013
Fecha de Corte	28/02/2013
No. de Cuenta	0165632218
No. de Cliente	90423957
R.F.C.	BNO670315 -CDO
No. Cuenta CLABE	012 180 00165632218 8

DOMICILIO FISCAL
AVENIDA JAVIER BARROS SIERRA 515 PB
LOMAS DE SANTA FE
01219 ALVARO OBREGON D.F.

SUCURSAL 0095: TRANSACCIONAL BANKING MEXICO D
DIRECCION: MONTES URALES 620
PLAZA: COL. LOMAS DE CHAPULTEPEC MEX
TELEFONO: CIUDAD DE MEXICO
(5)2012307

Información Financiera

Rendimiento		
Saldo Promedio		25,059.15
Días del Periodo		28
Tasa Bruta Anual	%	0.010
Saldo Promedio Gravable		0.00
Intereses a Favor* (+)		0.19
I.S.R. Retenido* (-)		0.00
Comisiones		
Cheques pagados*	0	0.00
Manejo de Cuenta*		0.00
Anualidad*		0.00
Operaciones	0	0.00
Total de Comisiones		0.00
Cargos Objetados	0	0.00
Abonos Objetados	0	0.00

MONEDA NACIONAL

Comportamiento		
Saldo de Liquidación Inicial		25,058.93
Saldo de Operación Inicial		25,058.93
Depósitos / Abonos (+)	7	2,574,917.97
Retiros / Cargos (-)	5	2,574,917.75
Saldo de Liquidación Final (+)		25,059.15
Saldo de Operación Final		25,059.15
Saldo Mínimo Requerido		0.00

Otros productos incluidos en el estado de cuenta (Inversiones)

Contrato	Producto	Tasa de Interés	GAT	Total de Comisiones
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Detalle de Movimientos Realizados

FECHA		OPER	LIQ	COD. DESCRIPCION	CARGOS	ABONOS	OPERACION	SALDO	LIQUIDACION
01/FEB	01/FEB			C19 INTERESES GANADOS					
08/FEB	08/FEB			T20 SPEI RECIBIDO BANOBRAS 0 7640358 7640358 Ref. 005018182 009		0.22 9,090.27	25,059.15	25,059.15	
08/FEB	08/FEB			T20 SPEI RECIBIDO BANOBRAS 0 7640357 7640357 Ref. 005018229 009		606,018.05			
08/FEB	08/FEB			W01 TRASPASO A TERCEROS 2151 3898026 CASHW. Ref. 141288CT000013	606,018.05				
08/FEB	08/FEB			T17 SPEI ENVIADO BANORTE 0 01412892151 3898027 Ref. 000029867 072	9,090.27		25,059.15	25,059.15	
26/FEB	26/FEB			T20 SPEI RECIBIDO MULTIVA 0 10086723222 OTB TERCER PAGO CONSTR Ref. 005044577 132		1,333,333.33			
26/FEB	26/FEB			T20 SPEI RECIBIDO MULTIVA 0 10086733257 OTB TERCER PAGO ELABOR Ref. 005044578 132		300,000.00			
26/FEB	26/FEB			T17 SPEI ENVIADO BANAMEX 0 0142790F2151 INV C4719 3940115 Ref. 000070907 002	1,633,333.33		25,059.15	25,059.15	
27/FEB	27/FEB			T20 SPEI RECIBIDO MULTIVA 0 10140053467 OTB TERCER PAGO ELABOR Ref. 005068824 132		300,000.00			
27/FEB	27/FEB			T17 SPEI ENVIADO BANAMEX 0 0142965F2151 INV C4719 3943078 Ref. 000088457 002	300,000.00		25,059.15	25,059.15	

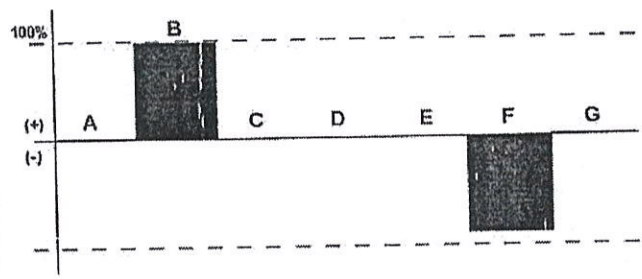
FECHA	OPER	LIQ	COD. DESCRIPCION	CARGOS	ABONOS	SALDO OPERACION	SALDO LIQUIDACION
28/FEB	28/FEB		T20 SPEI RECIBIDO BANOBRAS 0 7701730 7701730 Ref. 005547749 009		26,476.10		
28/FEB	28/FEB		T17 SPEI ENVIADO BANAMEX 0 01432062151 3915116 REF-19215193 Ref. 000209865 002	26,476.10		25,059.15	25,059.15

Total de Movimientos

TOTAL IMPORTE CARGOS	2,574,917.75	TOTAL MOVIMIENTOS CARGOS	5
TOTAL IMPORTE ABONOS	2,574,917.97	TOTAL MOVIMIENTOS ABONOS	7

Cuadro resumen y gráfico de movimientos del periodo

Concepto	Cantidad	Porcentaje	Columna
Saldo Inicial	25,058.93	0.97%	A
Depósitos / Abonos (+)	2,574,917.97	100.00%	B
Comisiones (-)	0.00	0.00%	C
Intereses a favor (+)	0.19	0.00%	D
Retiros efectivo (-)	0.00	0.00%	E
Otros cargos (-)	-2,574,917.75	-99.99%	F
Saldo Final	25,059.15	0.97%	G



NOTA: En la columna "porcentaje" se señala con el 100% a la cantidad más alta, permitiéndole relacionarse porcentualmente con las demás. "Otros cargos" ver detalle de movimientos. Para esto adjunto imagen de como debera quedar.

Los montos mínimos requeridos para los productos de Inversión a plazo fijo son: Pagare liquidable al vencimiento MN: \$2,000.00, Certificado de Depósito MN: \$5,000.00 (sujetas a cambios dependiendo de las variaciones de mercado). Para mayor información consulta la página de internet <https://www.bancomer.com>

Tiene 90 días naturales contados a partir de la fecha de corte o de la realización de la operación para presentar su aclaración en la sucursal donde radica su cuenta o bien llamando al Centro de Atención Telefónica al teléfono 52 26 26 63 o del interior sin costo al 01 800 226 26 63

Unidad Especializada de Atención a Clientes (UNE BANCOMER)

Con gusto atenderemos sus reclamaciones que ha presentado ante nuestra Institución cuya respuesta no ha cubierto sus expectativas al teléfono 1998 8039 y del interior al 01 800 112 2610 o bien en Avenida Universidad 1200 colonia Xoco en México Distrito Federal Código Postal 03339 (sala 30 de atención al público) con correo electrónico defensoriaUNE@bbva.bancomer.com



COMISION NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS (CONDUSEF)

En caso de dudas quejas reclamaciones o consultar información sobre las comisiones para fines informativos y de comparación podrá acudir a la CONDUSEF con domicilio en Insurgentes Sur No. 762 Colonia Del Valle Delegación Benito Juárez Código Postal 03100 México Distrito Federal correo electrónico opinion@condusef.gob.mx teléfono 01 800 999 8080 y 5340 0999 o consultar la página electrónica en Internet www.condusef.gob.mx.

"Si desea recibir pagos a través de transferencias electrónicas de fondos interbancarias deberá hacer del conocimiento de la persona que le enviará el o los pagos respectivos el número de Cuenta que a continuación se indica: 012 180 00165632218 8 Clave Bancaria Estandar (CLABE) así como el nombre de este Banco".

Los depósitos préstamos y créditos a que se refieren las fracciones I y II del art. 46 de la Ley de Instituciones de crédito contratados con Bancomer están garantizados por el Instituto para la Protección del Ahorro Bancario en términos del artículo 11 de la Ley de Protección al Ahorro Bancario las obligaciones garantizadas documentadas en títulos nominativos quedarán cubiertas siempre y cuando los Títulos no hayan sido negociados.

Todas las tasas de interés están expresadas en terminos anuales.

"Únicamente están garantizados por el Instituto de Protección al Ahorro Bancario (IPAB) los depósitos bancarios de dinero a la vista retirables en días preestablecidos de ahorro y a plazo con previo aviso así como los préstamos y créditos que acepte la Institución hasta por el equivalente a cuatrocientos mil UDIS por persona cualquiera que sea el número tipo y clase de dichas obligaciones a su favor y a cargo de la Institución de banca múltiple."

"Incumplir tus obligaciones te puede generar comisiones o intereses moratorios."